

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 31/08/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	ALLVPCK
<b>SERIE</b>	18
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	22/04/2022
<b>HORA</b>	12:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %

### ACUERDOS

PRIMERA. "SE RESUELVE, aprobar, con fundamento en la Sección 17.1 del Fideicomiso: (i) la remoción de Juan Carlos Martín Sandoval, Alejandro Toxqui Hernández y David Herrera Bautista como miembros suplentes del Comité Técnico (ii) la remoción de Hazael Castilla Sarky como miembro propietario del Comité Técnico y la designación de Alejandro Aranda Jauregui como miembro propietario del Comité Técnico; y (ii) la remoción de Carlos Alan Fernández Márquez y Romina López Becerril como miembros suplentes del Comité Técnico y la designación de Arturo Guerrero García, Norma Paulett Zúñiga Contreras, Daniel Eduardo Medina Silverio y Amira Yolatl Monroy López como miembros suplentes del Comité Técnico."

SEGUNDA. "SE RESUELVE, reconocer la integración del Comité Técnico a partir de la fecha de la presente Asamblea, de la siguiente manera:

Miembro Propietario Independiente  
Alejandro Aranda Jauregui - PENSIONISSSTE  
Suplentes  
Arturo Guerrero García  
Norma Paulett Zúñiga Contreras  
Daniel Eduardo Medina Silverio  
Amira Yolatl Monroy López

Miembro Propietario Independiente  
Rafael Trejo Rivera - AFORE XXI BANORTE  
Suplentes  
Mariana Zubieta Galaviz  
David Antonio Gaytán Romero

Miembro Propietario  
Federico Maxime Antoni Loeza - ALLVP  
Suplentes  
Norma Patricia Elizabeth Maestri Jasso  
María Fernanda González Trujillo

Miembro Propietario  
Antonia Sophia Rojas Eing - ALLVP  
Suplentes  
Norma Patricia Elizabeth Maestri Jasso  
María Fernanda González Trujillo

FECHA: 31/08/2022

---

TERCERA. "SE RESUELVE, calificar y confirmar la independencia de aquellos miembros propietarios y sus respectivos suplentes designados y ratificados como Miembros Independientes conforme a la resolución primera adoptada, en razón de que cumplen con los requisitos previstos en la definición de "Miembro Independiente" establecida en la Sección 17.1 del Contrato de Fideicomiso."

CUARTA. "SE RESUELVE aprobar la designación como delegados especiales a los señores Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Lucila Adriana Arredondo Gastélum, Luis Ángel Severo Trejo, Yunnuel Montiel Flores, Giovanni Pérez Betancourt, Mauricio Basila Lago, Luis Fernando Serrallonga Kaim, Fernanda Ximena Salas Becerra, José Miguel López Tapia, Eric Gabriel Ojeda Pérez, y Santiago López Velarde Bolán, o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran para dar cabal cumplimiento a las resoluciones adoptadas por unanimidad de los Tenedores; incluyendo sin limitar, acudir frente al fedatario público de su elección, en caso de ser necesario o conveniente, para llevar a cabo la protocolización de las presentes Resoluciones Unánimes o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval, y a cualesquier autoridades correspondientes."